Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión: 04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022

Fecha de la Transacción: abril 11 de 2025

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO. **No. Teléfono:** 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: JUAN DAVID LLANOS LASSO

Cedula: 94.232.393 de Zarzal (V) **Dirección Beneficiario:** CRA. 10 #7-23

Teléfono: 318 363 9708 **Correo Electrónico**: juanchod26@hotmail.com
Ciudad: CALI

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA."

No. RPC: 5600077074 de 21/01/2025 No. CDP: 5500005967 de 15/01/2025

Vr. Contrato $ 36.000.000

Concepto: CUOTA No. 04 - Mes de abril de 2025.

Contrato No: 1.410-17.13-2091 de 01/21 de 2025

Se adjunta Planilla de seguridad social No. 32724705, según referencia de pago No. 1387326412 del mes de marzo de 2025

Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 656418753 del Banco Bogotá.

Valor $: 6.000.000

Son: SEIS MILLONES DE PESOS

JUAN DAVID LLANOS LASSO
C.C. 94.232.393 de Zarzal (V)

Powered by CamScanner

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha: 11 **de** abril **de** 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**

Contrato número: 1410-17.13-2091 de **enero 21 de 2025**

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No 5500005967 de 15/01/2025. Registro Presupuestal No 5600077074 de 21/01/2025

ApropiaciónPresupuestal:123206/1143/2320202008/4341001010010000/PI43-102484/1/1/01/05 Cont. sobre Contratos de Obra Pública/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS A T

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: 4- Valle territorio de vida
META DE RESULTADO: 41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.
META DEL PRODUCTO: MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente.
OBJETIVO GENERAL: Mejor las estrategias en prevención situacional del delito para reducir la tasa de hurtos en el departamento del Valle del Cauca.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Intervenir espacios públicos para hacerlos más accesibles y seguros para la comunidad.
PROGRAMA: : Pg 41-Valle Seguro
SUBPROGRAMA: Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana
ACTIVIDAD A IMPACTAR: Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia
ELEMENTO PEP: PI43-102484/1/1/01/05
POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008
CUENTA MAYOR: 5507050801

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DEINVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA."

Supervisor:
GUILLERMO LONDOÑO RICAURTE
Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
Cédula de Ciudadanía No: 1.143.828.334 de Cali (V)
Ubicación: Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14
Teléfono: 6200000 Ext. 1800

Contratista:
JUAN DAVID LLANOS LASSO
Contratista
C.C 94.232.393
3183639708

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1410-17-13-2091 de enero 21 de 2025 para la cuota No cuatro (4), ejecutada en el mes de abril de 2025. Se concluye que las obligaciones derivadas el

Powered by CamScanner

contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones específicas contractuales	1. Realizar el seguimiento y articulación de las estrategias para la conservación del orden público en el departamento. 2. Analizar y conceptuar desde el área de su conocimiento para la correcta implementación del plan de acción de orden público en el departamento. 3. Realizar la recolección, análisis e informes del cumplimiento de las acciones del plan departamental de orden público. 4. Contribuir en la actualización y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional en relación al proyecto de inversión." 5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	
Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de abril de 2025	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota cuatro (4), ejecutada en el mes de abril de 2025.	66,66%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
NINGUNA		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1: Realizar el seguimiento y articulación de las estrategias para la conservación del orden público en el departamento.

1. **Detalle las actividades realizadas:**
 Realizó apoyo en la elaboración de los documentos EVAPLAN Y PIIP del mes marzo, de acuerdo con la meta MP4200306034502022 - Asistir técnicamente un subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición en el valle del cauca durante el periodo de gobierno. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA."

Ver evidencias en: Anexo 1. Informe, que se encuentra en la carpeta según contrato No 1.410-17.13 – 2091

Powered by CamScanner

2. **Detalle las actividades realizadas**
 Participó en el Consejo de Seguridad realizado para tratar el tema Accidente con Mina Antipersonal del Municipio de Calima el Darién en la Vereda la Camelia. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA."

Ver evidencias en: Anexo 2. Documento. Se encuentra en la carpeta según contrato No 1.410-17.13 - 2091

3. **Detalle las actividades realizadas**
 Acompañó a la Mesa Interinstitucional de Desaparecidos de Cartago con el fin de revisar el tema de cementerios, en el marco del Auto de la JEP 073 de 202. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA."

Ver evidencias en: Anexo 3. Documento y fotos. Se encuentra en la carpeta según contrato No 1.410-17.13 – 2091.

4. **Detalle las actividades realizadas**
 Participó reunión con el fin de revisar la mesa técnica de desaparición en el municipio de Cartago. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA."

Ver evidencias en: Anexo 4. Documento y fotos. Se encuentra en la carpeta según contrato No 1.410-17.13 – 2091.

5. **Detalle las actividades realizadas**
 Realizó inscripción al Diplomado en el marco del Convenio Interadministrativo suscrito entre la Gobernación del Valle del Cauca – Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana y la Corporación Nacional para el Desarrollo Colombiano – CORPONADECOL, y en desarrollo de las actividades previstas en el plan piloto para la promoción de entornos seguros en centros comerciales y comunidades indígenas, se ha dispuesto la implementación del Diplomado en Seguridad y Convivencia Ciudadana. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA."

Ver evidencia en: Anexo 5. Pantallazo de inscripción. Carpeta contrato No. 1.410-17.13-2091

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 5: Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

1. **Detalle las actividades realizadas:**
 Realizó el cargué mensual de la información como resultado de las obligaciones del presente contrato en la plataforma SECOP II. Acciones realizadas en cumplimiento del proyecto "IMPLEMENTACIÓN

Powered by CamScanner

DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA."

Ver evidencias en: Anexo 6. Cargue de la Información en la página SECOP II. Se encuentra en la en línea según contrato No 1.410-17.13 - 2091

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Plan integral de convivencia y seguridad ciudadana del valle del cauca (PICSC) y la política marco de convivencia y seguridad ciudadana.
- Decreto 2591 de 1991.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Directory/CompanyProfiles/DynamicMyCompanyProfile/ViewProfile?companyCode=704258359&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fw

- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número cuarta (4–CUARTA CUOTA) - el Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL. Se adjunta Planilla de seguridad social No. 32724705, según referencia de pago No. 1387326412 del mes de marzo de 2025. Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	
Concepto	***Valor ($)***
Valor inicial del contrato	36.000.00
Valor Adiciones	0.00
Reajustes	0.00
Actualización de precios	0.00
Valor Total del Contrato	36.000.000
Valor pagado	18.000.000
Valor causado que no se ha pagado	6.000.000
Valor total ejecutado	24.000.000
Valor saldo por ejecutar	12.000.000
Intereses moratorios	0.00

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor ($)**	**Observaciones**
CUOTA 1	Febrero 2025	6.000.000	Pagada
CUOTA 2	Marzo 2025	6.000.000	Pagada
CUOTA 3	Abril 2025	6.000.000	Pagada

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$

Powered by CamScanner

Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe 21 día mayo de 2025

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (11) once días abril de 2025

Nombre: **GUILLERMO LONDOÑO RICAURTE**
Cargo: Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
Cédula de Ciudadanía No: 1.143.828.334 de Cali (V)
SUPERVISOR

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES No 04

Fecha: Abril 11 de 2025

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES X **DE APOYO A LA GESTIÓN** ☐

Contrato No: 1.410-17.13-2091 de enero 21 de 2025

DATOS PLAN DE DESARROLLO	
Línea Estratégica Territorial:	**4- Valle territorio de vida**
Programa:	**Pg 41-Valle Seguro**
Meta de Resultado:	**41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno**
Subprograma	**Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana**
Meta Producto:	**MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca**
Proyecto:	Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.
Actividad del Proyecto:	Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
1. Realizar el seguimiento y articulación de las estrategias para la	Realicé apoyo en la elaboración de los documentos EVAPLAN Y PIIP del mes marzo, de acuerdo con la meta MP4200306034502022 - Asistir técnicamente un subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición en el valle del cauca durante el periodo de gobierno. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA."	Anexo 1. Informe, que se encuentra en la carpeta según contrato No 1.410-17.13 - 2091
	Participé en el Consejo de Seguridad realizado para tratar el tema Accidente con Mina Antipersonal del Municipio de Calima el Darién en la Vereda la Camelia. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA."	Anexo 2. Documento y fotos. Se encuentra en la carpeta según contrato No 1.410-17.13 - 2091

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES No 04

conservación del orden público en el departamento.	Acompañé a la Mesa Interinstitucional de Desaparecidos de Cartago con el fin de revisar el tema de cementerios, en el marco del Auto de la JEP 073 de 202. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA."	Anexo 3. Documento y fotos. Se encuentra en la carpeta según contrato No 1.410-17.13 - 2091
	Participé reunión con el fin de revisar la mesa técnica de desaparición en el municipio de Cartago. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA."	Anexo 4. Documento y pantallazo participación reunión virtual. Se encuentra en la carpeta según contrato No 1.410-17.13 - 2091
	Realicé inscripción al Diplomado en el marco del Convenio Interadministrativo suscrito entre la Gobernación del Valle del Cauca – Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana y la Corporación Nacional para el Desarrollo Colombiano – CORPONADECOL, y en desarrollo de las actividades previstas en el plan piloto para la promoción de entornos seguros en centros comerciales y comunidades indígenas, se ha dispuesto la implementación del Diplomado en Seguridad y Convivencia Ciudadana. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA."	Ver evidencia en: Anexo 5. Pantallazo de inscripción. Carpeta contrato No. 1.410-17.13-2091
5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	Realicé el cargué mensual de la información como resultado de las obligaciones del presente contrato en la plataforma SECOP II. Acciones realizadas en cumplimiento del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA."	Anexo 6. Cargue de la Información en la página SECOP II. Se encuentra en la en línea según contrato No 1.410-17.13 - 2091

Se adjunta Planilla de seguridad social No. 32724705, según referencia de pago No. 1387326412 del mes de marzo de 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 11 de abril de 2025.

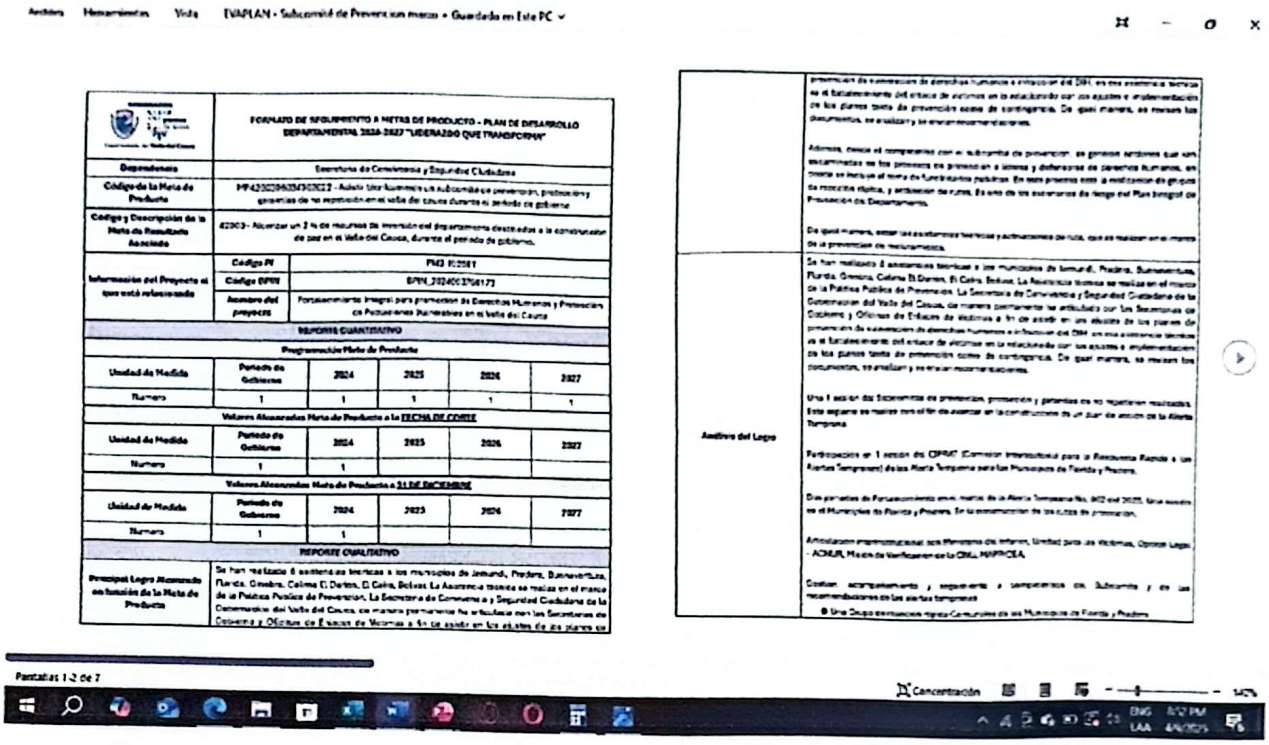
Firma: _____

Nombre: JUAN DAVID LLANOS LASSO
C.C. N°: 94.232.393 DE ZARZAL (V)

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES No 04

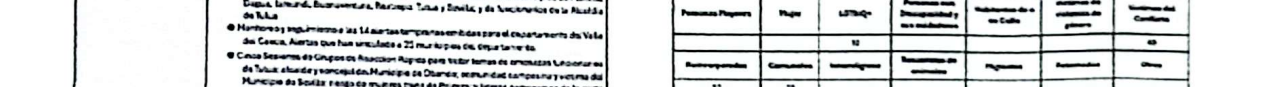
ANEXO 1. EVAPLAN DEL SUBCOMITÉ DE PREVENCIÓN



	FORMATO DE SEGUIMIENTO A METAS DE PRODUCTO - PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024-2027 "LIDERAZGO QUE TRANSFORMA"	
Dependencia	Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	
Código de la Meta de Producto	MP4202406025030022 - Asistir técnicamente a un subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición en el valle del cauca durante el periodo de gobierno	
Codigo y Descripción de la Meta de Resultado Asociada	42003 - Alcanzar un 2 % de recursos de inversión del departamento destinados a la construcción de paz en el Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.	
Información del Proyecto al que está relacionado	**Codigo PI**: PMI 0.2561 **Codigo BPIN**: BPIN_2024000356173 **Nombre del proyecto**: Fortalecimiento integral para promocion de Derechos Humanos y Protección de Poblaciones Vulnerables en el Valle del Cauca	
REPORTE CUANTITATIVO		
Programación Meta de Producto		
Unidad de Medida: Periodo de Gobierno	2024 \| 2025 \| 2026 \| 2027	
Numero	1 \| 1 \| 1 \| 1 \| 1	
Valores Alcanzados Meta de Producto a la FECHA DE CORTE		
Unidad de Medida: Periodo de Gobierno	2024 \| 2025 \| 2026 \| 2027	
Numero	1 \| 1 \|	
Valores Alcanzados Meta de Producto a 31 DE DICIEMBRE		
Unidad de Medida: Periodo de Gobierno	2024 \| 2025 \| 2026 \| 2027	
Numero	1 \| 1 \|	
REPORTE CUALITATIVO		
Principal Logro Alcanzado en función de la Meta de Producto	Se han realizado 8 asistencias tecnicas a los municipios de Jamundi, Pradera, Buenaventura, Florida, Dagua, Calima El Darien, El Cairo, Bolivar. La Asistencia tecnica se realiza en el marco de la Política Publica de Prevencion, La Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Gobernacion del Valle del Cauca, de manera permanente se articulado con las Secretarias de Gobierno y Oficinas de Enlaces de Victimas a fin de asistir en los talleres de los planes de	

	prevencion de vulneracion de derechos humanos e infraccion del DIH, en esa oportunidad tecnica se el fortalecimiento del enlace de victimas en la articulacion con sus ajustes e implementacion de los planes tanto de prevención como de contingencia. De igual manera, se revisan los documentos, se analizan y se emiten recomendaciones.
Analisis del Logro	Además, cuenta el compromiso con el subcomité de prevención, se generan sesiones que son escenarios de los procesos de prevención a líderes y defensores de derechos humanos, en miras de mejorar el nivel de funcionarios públicos. En esas sesiones están a exhibición de grupos de reacción rápida, y articulación de rutas. Es uno de los escenarios de riesgo del Plan Integral de Prevención del Departamento. De igual manera, asistir las asistencias técnicas y actualizaciones de ruta, que se realizan en el marco de la prevención de vulnerabilidad. Se han realizado 8 asistencias técnicas a los municipios de Jamundi, Pradera, Buenaventura, Florida, Dagua, Calima El Darien, El Cairo, Bolivar. La Asistencia tecnica se realiza en el marco de la Política Publica de Prevencion, La Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Gobernacion del Valle del Cauca, de manera permanente se articulado con las Secretarias de Gobierno y Oficinas de Enlaces de Victimas a fin de asistir en los talleres de los planes de prevencion de vulneracion de derechos humanos e infraccion del DIH, en esa oportunidad tecnica se el fortalecimiento del enlace de victimas en la articulacion con sus ajustes e implementacion de los planes tanto de prevención como de contingencia. De igual manera, se revisan los documentos, se analizan y se emiten recomendaciones. Una 1 sesión del Subcomité de prevención, protección y garantías en no repetición realizada. Este espacio se realizo con el fin de avanzar en la construcción de un plan de acción de la Alerta Temprana. Participación en 1 sesión del CIPRAT (Comisión Interinstitucional para la Prevención Rápida a las Alertas Tempranas) de las Alerta Temprana para los Municipios de Florida y Pradera. Dos jornadas de Fortalecimiento sobre matriz de la Alerta Temprana No. 002 del 2020, bien enfoque en el Municipio de Florida y Pradera. En la conformación de los rutas de prevención. Articulación interinstitucional con Personería del Interior, Unidad para las Victimas, Oficina Legal - ACNUR, Misión de Verificación en la ONU, MAPP/OEA. Continuo acompañamiento y seguimiento a compromisos del Subcomité y de las recomendaciones de las alertas tempranas. ● Una Dagua conmemoración regional Comunidades de los Municipios de Florida y Pradera.





	● Dos Sesiones de Grupos de Reacción Rápida con Personería de los municipios de Florida, Dagua, Jamundí, Buenaventura, Restrepo Tuluá y Bolívar, y de Secretarios de la Alcaldía de Tuluá ● Monitoreo y seguimiento de las 14 alertas tempranas emitidas para el cumplimiento del Valle del Cauca, Alertas que han articulado a 22 municipios del departamento. ● Cinco Sesiones de Grupos de Reacción Rápida para tratar temas de amenazas a lideresas de Tuluá: alcalde y concejales, Municipio de Obando; comunidad campesina y víctima del Municipio de Bolívar: riesgo de mujeres líderes de Pradera, y líderes campesinos de la parte Alta en Palmira. Actividades preventivas realizadas en los municipios: ● Florida: Realizacion de la conmemoracion de los meses rojos en articulacion ICBF, Unidad para las Victimas, Municipio, Secretaria de Paz Territorial, COALICO. ● Pradera: Realizacion de la conmemoracion de los meses rojos en articulacion ICBF, Unidad para las Victimas, Municipio, Secretaria de Paz Territorial, COALICO. ● Jamundi: Realizacion de la conmemoracion de los meses rojos en articulacion ICBF, Unidad para las Victimas, Municipio, Secretaria de Paz Territorial, COALICO. ● Buenaventura: Acompañamiento a COALICO, en el fortalecimiento de Equipo de Accion Inmediata. ● El Cairo: Acompañamiento, articulacion y gestion en la ruta de prevencion en Prevencion, en el marco de la situacion de riesgo en comunidad indigena
Dificultades o Gestiones	● A pesar de las asistencias técnicas y acompañamientos algunos municipios poseen no tienen la capacidad económica, técnica o experiencia suficientes para implementar y dar seguimiento efectivo a los planes de acción por falta de recursos y cambios permanentes de personal. ● Escalada de violencia en algunas regiones: A pesar de los esfuerzos de protección, la presencia continua de grupos armados ilegales y bandas criminales dificulta la cobertura completa y rápida en ciertos territorios, limitando la capacidad de respuesta. ● Recursos insuficientes: Tanto financieros como humanos para atender de manera eficaz todas las rutas de protección y necesidades de líderes y defensores en riesgo. La gestión de recursos puede ser lenta, afectando la implementación oportuna de las medidas. ● Difícil acceso a zonas rurales: La complejidad geográfica en algunas áreas rurales hace que el acceso y la implementación de las rutas de protección sea más difícil, afectando la cobertura

Población o Diferencial atendida (indique sus cantidades correspondientes)						
Negro, Mulato, Afrodescendiente, Raizal y Palenquero	Indígena	Rrom	Campesinos	Niños, Niñas y Adolescentes	Personas Mayores	Mujeres
	13			8		

Personas Migrantes	**Mujer**	**LGTBIQ+**	**Personas con Discapacidad y sus cuidadores**	**Habitantes de calle**	**víctimas de violencia de género**	**Victimas del Conflicto**	
		12				48	
Afrocolombianos	**Campesinos**	**Indígenas**	**Trabajadores de comercio**	**Migrantes**	**Asistencias**	**Otros**	
13	28						
Municipios (indique los municipios visitados)							
Florida	**Andalucía**	**Amaime-cain**	**Bugalagrande**	**Bolívar**	**Tuluá**	**Roldanillo**	**Bugalagrande**
				1.335.489,34	1.335.489,34		
Bugalagrande	**Concordia**	**Cali**	**Calima - El Darién**	**Candelaria**	**Cartago**	**Dagua**	
			1.335.489,34			1.335.489,34	
El Águila	**El Cairo**	**El Cerrito**	**El Dovio**	**Florida**	**Ginebra**	**Guacarí**	
	1.335.489,34			1.335.489,34	1.335.489,34		
Jamundí	**La Cumbre**	**La Unión**	**La Victoria**	**Obando**	**Palmira**	**Pradera**	
				1.335.489,34	1.335.489,34	1.335.489,34	
Riofrío	**Roldanillo**	**Sabaletas**	**San Pedro**	**Sevilla**	**Toro**	**Trujillo**	
1.335.489,34				1.335.489,34			
Tuluá	**Ulloa**	**Versalles**	**Vijes**	**Yotoco**	**Yumbo**	**Zarzal**	
1.335.489,34							
Evidencias (soportes transcripciones, diligencias, asistencias fotográficas)							



Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES No 04

Archivo Herramientas Vista Informe de Ejecución PIP - MP4200306034502022 marzo + Guardado en Este PC

DEPENDENCIA					
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana					
COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO			
PI43-102581	2224600030000200	Fortalecimiento integral para la promoción de Derechos Humanos y Protección de Poblaciones Vulnerables en el Valle del Cauca			
VIGENCIA	2024	INFORME PRIMER SEMESTRE	X	INFORME DE CIERRE	

DESCRIPCIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

RESULTADOS DEL PROYECTO

CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MR	MR42003 - Alcanzar un 2 % de recursos de inversión del departamento destinados a la construcción de paz en el Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno		
MR PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	NA	AVANCE EN LA MR EN LA VIGENCIA	NA

CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MP	MP PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	AVANCE DE LA MP PARA LA VIGENCIA
MP4200306034502022 - Asistir técnicamente en subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición en el valle del cauca durante el periodo de gobierno	1	
MP4200306044502054 - Efectuar una estrategia orientada al cumplimiento de las medidas del gobierno nacional para el abordaje integral del reclutamiento forzado, los delitos sexuales, y las minas antipersonales durante el periodo de gobierno	1	
MP4200306054502038 - Implementar una estrategia integral de promoción de derechos de la población víctima de trata de personas y en condición de desaparecida (mi) en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno	1	

Breve descripción del Proyecto

El proyecto tiene como finalidad establecer un marco sólido y funcional que garantice la protección y promoción de los derechos fundamentales de todas las personas en la región

El proyecto busca fortalecer el Sistema Departamental de Derechos Humanos y DIH, entendido como un mecanismo de coordinación entre el gobierno departamental y los municipios. Esto facilitará la formulación, diseño e implementación de políticas públicas en esta materia, incorporando el Enfoque Basado en Derechos (EBD) para asegurar que las decisiones y acciones se alineen con los principios de respeto y promoción de los derechos humanos.

Asimismo, se proporcionará asistencia técnica a los municipios para la implementación de planes de Prevención de Vulneración de Derechos e Infracción del DIH en áreas críticas, como la prevención de la trata de personas, la atención a la población desplazada y el manejo de casos relacionados con niños, niñas y adolescentes en conflicto por parte de los Grupos Armados organizados y por parte de los Grupos de Delincuencia Organizada. Se llevarán a cabo talleres y capacitaciones dirigidos a poblaciones vulnerables e instituciones locales, enfocándose en la sensibilización y educación sobre derechos humanos y las herramientas disponibles para su protección.

La Prevención y protección están permanentemente en reconfiguración. De hecho, ante la presencia de un riesgo extremo o extraordinario, la protección especial constituye un medio necesario para prevenir que las amenazas se materialicen en violaciones de los derechos humanos o infracciones del DIH. De esta manera, brindar protección a los grupos poblacionales en riesgo extremo o extraordinario es una de las posibles formas para prevenir las violaciones de los derechos humanos y las infracciones del DIH.

El Plan Integral de Prevención y Protección, es un instrumento integrador de la gestión del riesgo de la política pública de prevención dirigida a identificar, advertir, contrarrestar, mitigar y brindar garantías en la no repetición de las violaciones a los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de personas, grupos y comunidades en situación de riesgo excepcional. Así mismo, permite definir los marcos de articulación y coordinación interinstitucional entre nación, departamento y municipio establece el marco de actuación y las orientaciones que en materia de prevención - Temprana, Urgente y Garantías de No Repetición, debe adoptar el ente territorial.

El Plan Integral de Prevención se formula, define, valida y legitima con la participación de las autoridades del gobierno local, departamental y nacional, representantes de la sociedad civil, autoridades étnicas, víctimas del conflicto armado, fuerza pública y demás actores encargados de establecer el marco de actuación en materia de prevención.

Los Planes integrales de Prevención deberán contar con un enfoque diferencial y étnico con el fin de establecer las estrategias que permitan reconocer los riesgos y el grado de vulnerabilidad de las poblaciones específicas y de exponer protección constitucional, y así establecer acciones para evitar o mitigar el riesgo.

Asimismo, en este proceso del Plan de Prevención, se cuenta con el Subcomité de Prevención, protección y Garantías de No Repetición. En base en los lineamientos establecidos en el parágrafo 1° del artículo 155 de la Ley 1448 de 2011, el artículo 236 del Decreto 4800 de 2011, el capítulo 2 del Decreto compilatorio 1066 de 2015, el Subcomité Técnico de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición es una instancia técnica de trabajo interinstitucional del Comité Territorial de Justicia Transicional, que tiene como propósito fundamental realizar el análisis y la gestión preventiva del riesgo de violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, con especial énfasis en la gestión preventiva de violaciones a los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal de individuos, grupos y comunidades en posible situación de riesgo. Para ello, dicha instancia debe sesionar y articular desde el ámbito territorial

Pantallas 1-2 de 11 — Concentración — 140%

Archivo Herramientas Vista Informe de Ejecución PIP - MP4200306034502022 marzo + Guardado en Este PC

En resumen, el proyecto aborda la necesidad de fortalecer la protección de derechos humanos y responder a la violencia y vulneración de derechos en la región, al tiempo que aprovecha la oportunidad de mejorar la coordinación institucional y empoderar a la comunidad a través de la educación y sensibilización.

La necesidad que subyace estas preguntas es garantizar atención integral, protección y restablecimiento de derechos a las víctimas de la trata de personas. La oportunidad radica en fortalecer la coordinación institucional para ofrecer asistencia inmediata y mediata que responda a sus necesidades personales y facilite su reintegración social.

¿Quiénes son los beneficiarios y por qué ha sido importante su ejecución?:

La ejecución del proyecto "Ruta Integral para la Prevención y Protección de los Derechos Humanos (DDHH) y el Derecho Internacional Humanitario (DIH) en el Departamento del Valle del Cauca" beneficia a todos los habitantes de la región, ya que su enfoque integral busca garantizar la protección y promoción de los derechos fundamentales de cada individuo.

Uno de los principales grupos beneficiados son las poblaciones vulnerables, que incluyen a niños, niñas, adolescentes, mujeres, líderes sociales y defensores de derechos humanos y personas en situaciones de desplazamiento o riesgo. Estos comunidades a menudo enfrentan condiciones de violencia, discriminación y trauma, y el proyecto proporciona herramientas y recursos necesarios para mejorar su seguridad y bienestar.

Además, los beneficiarios incluyen a los funcionarios públicos y agentes de instituciones que trabajan en la atención y protección de derechos humanos. Al recibir capacitación y asistencia técnica, estos actores podrán desarrollar capacidades que les permitan responder de manera más efectiva a las violaciones de derechos humanos y promover la igualdad y justicia en la comunidad.

La importancia de la ejecución del proyecto radica en su potencial para fortalecer el entorno social y político del Valle del Cauca. Al establecer un marco legal y normativo claro, así como mecanismos de rendición de cuentas y participación ciudadana, se sienta la base para una cultura de respeto por los derechos humanos. Esto no solo promueve un ambiente más seguro y justo, sino que también fomenta la cohesión social y la convivencia pacífica, aspectos fundamentales para el desarrollo sostenible de la región.

La implementación del proyecto contribuye, además, a la creación de espacios de diálogo y colaboración entre el gobierno, la sociedad civil y la comunidad, permitiendo que las voces de todos los grupos sean escuchadas en la formulación de políticas. Esto fortalece la democracia y el compromiso social hacia la defensa de los derechos humanos, beneficiando así a todos los habitantes del Valle del Cauca.

Justificación de los logros y metas (avance físico y de gestión reportado):
SUBCOMITÉ DE PREVENCIÓN

- Se han realizado 8 asistencias técnicas a los municipios de Jamundí, Pradera, Buenaventura, Florida, Obando, Cadena, El Cerrón, El Cairo, Bolívar. La Asistencia técnica se realiza en el marco de la Política Pública de Prevención. La Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Gobernación del Valle del Cauca, de manera permanente se articulada con las Secretarías de Gobierno y Oficinas de Enlaces de Víctimas a fin de asesorar en los ajustes de los planes de prevención de vulneración de derechos humanos e infracción del DIH, en esa asistencia técnica se

al fortalecimiento del enfoque de víctimas en la articulación con los actores e implementación de los planes tanto de prevención como de contingencia. De igual manera, se revisan los documentos, se orientan y se envían recomendaciones.

- Una 1 sesión del Subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición realizadas. Esta espacio se realizó con el fin de avanzar en la construcción de un plan de acción de la Alerta Temprana.
- Participación en 1 sesión del CIPRAT (Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas) de las Alerta Temprana para los Municipios de Florida y Pradera.
- Dos jornadas de Fortalecimiento en el marco de la Alerta Temprana No 002 de 2025. Una sesión en el Municipio de Florida y Pradera. En la socialización de las rutas de protección
- Articulación interinstitucional con Ministerio del Interior, Unidad para las Víctimas, Oficina Legal – ACNUR, Misión de Verificación de la ONU, MAPP/OEA.
- Gestión, acompañamiento y seguimiento a compromisos del Subcomité y de las recomendaciones de las alertas tempranas.
 - Una Grupo de reacción rápida Comunales de los Municipios de Florida y Pradera
 - Dos Sesiones de Grupos de Reacción Rápida con Presidentes de los municipios de Palmira, Cerca, Jamundí, Buenaventura, Restrepo, Tuluá y Sevilla, y de funcionarios de la Alcaldía de Tuluá
 - Monitoreo y seguimiento a las 11 alertas tempranas emitidas para el departamento del Valle del Cauca. Alertas que han vinculado a 28 municipios del departamento.
- Actividades prevención realizadas en los municipios.
 - Florida. Realización de la conmemoración de las manos rojas en articulación ICBF, Unidad para las Víctimas, Municipio, Secretaría de Paz Territorial, COALICO
 - Pradera. Realización de la conmemoración de las manos rojas en articulación ICBF, Unidad para las Víctimas, Municipio, Secretaría de Paz Territorial, COALICO
 - Jamundí. Realización de la conmemoración de las manos rojas en articulación ICBF, Unidad para las Víctimas, Municipio, Secretaría de Paz Territorial, COALICO.
 - Buenaventura, Acompañamiento a COALICO, en el reconocimiento del Kilauzo de Acción Inmediata.
 - El Cerrón. Acompañamiento, articulación y gestión en la ruta de prevención en Protección, en el marco de la situación de riesgo en comunidad indígena.
 - En el Municipio de Palmira se realizaron dos sesiones del Grupo de Reacción Rápida una para tratar los temas de homicidios de la parte alta por situaciones de riesgos y confrontaciones entre el Grupo Armado Organizado y fuerza Pública, y el seguimiento de casos de mujeres trans que se han venido siendo amenazadas.
 - Se realizó Grupo de Reacción Rápida para atender el tema la situación de amenaza del Alcalde y una concejal del Municipio de Obando
 - De igual manera, se atendieron dos sesiones del Grupo de Reacción Rápida para atender amenazas de riesgo y amenaza de funcionarios de la Alcaldía de Tuluá, y para atender situación de riesgo de comunidad campesina de Sevilla
 - Asistencia técnica en Prevención y Protección al Municipio de Jamundí

Indicar las restricciones y limitaciones (si las ha tenido):

Pantallas 5-6 de 11 — Concentración — 140%

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES No 04



GRUPO DE REACCIÓN RÁPIDA DE FLORIDA Y PRADERA



Grupo de Reacción Rápida para tratar los temas de Mujeres Rurales

Grupo de Reacción Rápida campesinos Palmira

* Si tiene más metas de producto, adicionar la información.

Certificamos que la información aquí suministrada ha sido verificada y cuenta con todos los soportes respectivos, los cuales reposan en la dependencia responsable del proyecto.

Periodo de seguimiento: Enero – marzo de 2025
Fecha elaboración: (31-03-2025)

Atentamente,

CESAR AUGUSTO MARIN RANGEL
Cargo: Secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana
Correo electrónico: cmarinr@valledelcauca.gov.co

Elaboró: Marleny Reyes, contratista Profesional Especializado Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana

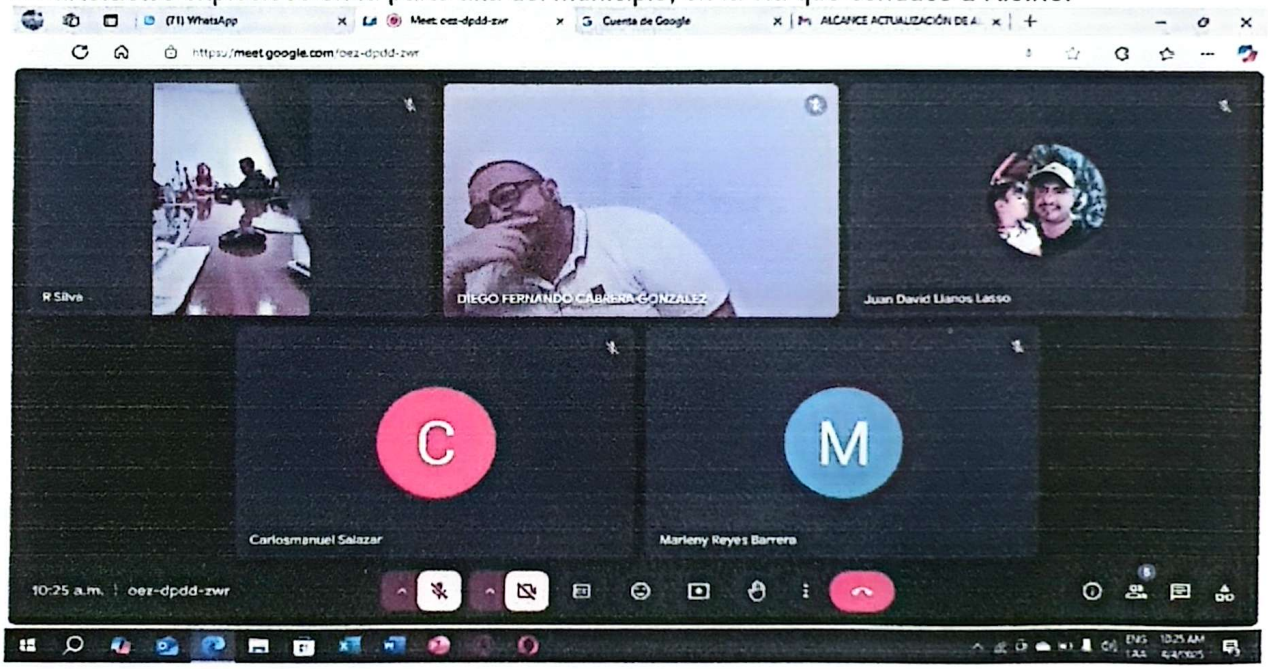
Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES No 04

ANEXO 2. CONSEJO DE SEGURIDAD DE CALIMA EL DARIEN

El día 05 del mes de marzo de 2025, ocurrió un accidente con mina antipersonal en el sitio conocido como San Isidro, ubicado en la Vereda La Camelia Alta, jurisdicción del municipio de Calima El Darién – Valle del Cauca, en el cual resultó herido en su pierna derecha el señor LUIS ALBEIRO CASTILLO GUTIERREZ, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 16.857.583.
LA OCURRENCIA DEL HECHO "ACCIDENTE POR MINA ANTIPERSONAL O MUNICION SIN EXPLOSIONAR" conforme a la Ley 1448 de 2011, hoy modificada por la Ley 2421 de 2024, por lo que se insta a las autoridades competentes seguir lo dispuesto en la normativa anteriormente mencionada con el fin de salvaguardar la vida e integridad del sobreviviente.

En el consejo de seguridad, se analizó la situación de riesgo del Municipio, en relación con la instalación de artefactos explosivos en la parte alta del Municipio, en la vía que conduce a Riofrío.



ANEXO 3. MESA TÉCNICA DE TRABAJO DE DESAPARECIDOS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO.

Este espacio es convocado para dar cumplimiento a los AUTOS DE LA JEP 073 DE 2022 Y 078 DE 2023, en donde se expusieron los avances por parte de la Secretaría de Desarrollo Social, de acuerdo al plan de acción establecido.

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES No 04



ANEXO 4. REUNIÓN DEL COMITÉ OPERATIVO INTERINSTITUCIONAL DE DESAPARECIDOS. En este espacio se hizo seguimiento a los casos de desaparición de 2023 y 2024, en su mayoría de niños, niñas y adolescentes, quien fueron víctimas de desaparición, algunos restos fueron encontrados, y realizadas las entregas dignas. En otros casos, aún continúan desaparecidos. Se deja que para la próxima sesión se trabajará la ruta de desaparición para el municipio de Cartago.

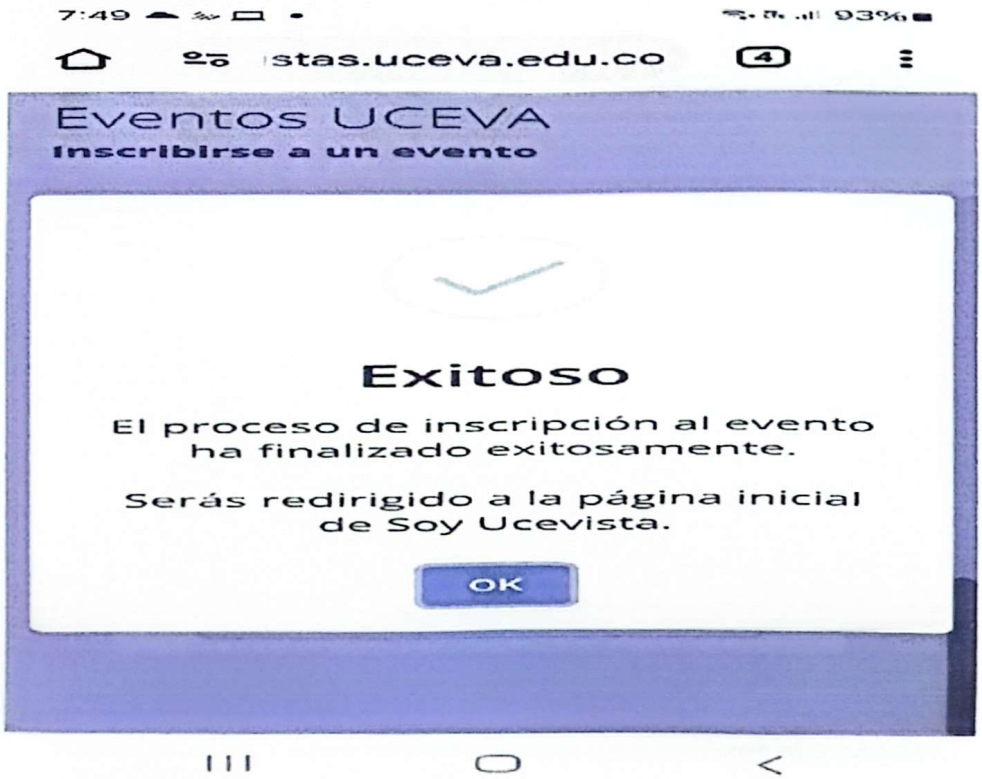


Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES No 04



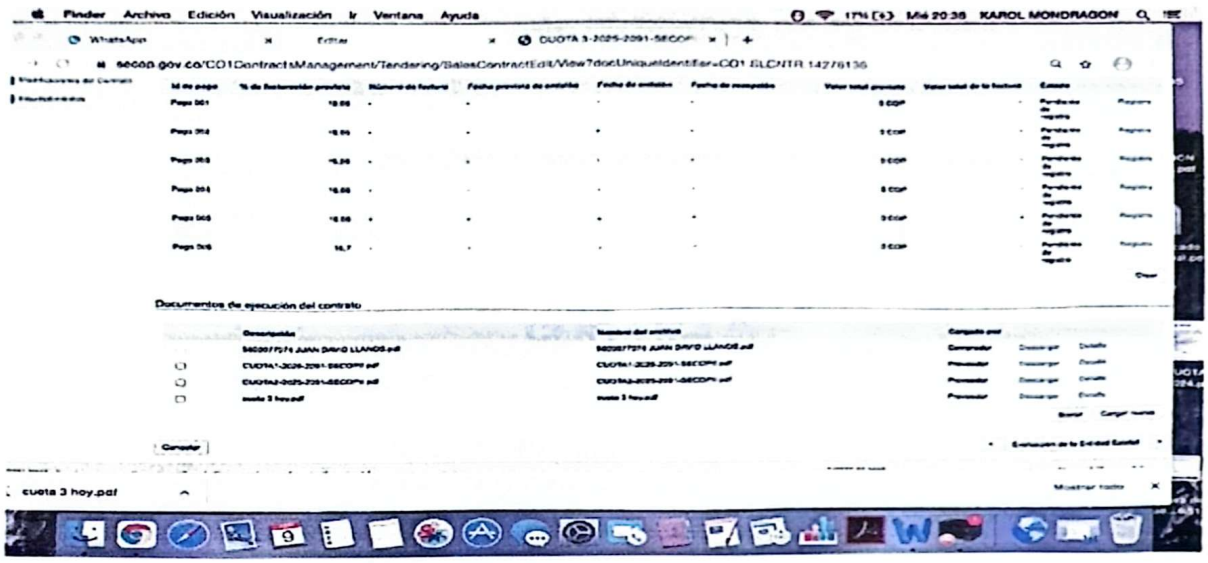
ANEXO 5 INSCRIPCIÓN DIPLOMADO



Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES No 04

ANEXO 6 CARGUE SECOP II



Powered by CamScanner